

BOLETÍN Nº 114 - 14 de junio de 2018

MONTEAGUDO

Aprobación definitiva de la modificación presupuestaria 1/2018

Publicado el Acuerdo de aprobación inicial de la modificación presupuestaria 1/2018 en el Boletín Oficial de Navarra número 89, de fecha 10 de mayo de 2018, y transcurrido el plazo de exposición pública sin que se hayan producido alegaciones, se procede, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 33 del Decreto Foral 270/1998, de 21 de septiembre, que desarrolla la Ley Foral 2/1995, de 10 de marzo, de Haciendas Locales de Navarra, en materia de Presupuestos y gasto público, a la aprobación definitiva de dicha modificación presupuestaria, disponiendo su publicación a los efectos procedentes.

Crédito extraordinario y suplemento de crédito.

Incremento de Gasto:

Capítulo VI.—Inversión en arreglo de caminos.

Partida 45406090001. Inversión en arreglo de caminos: 17.000,00 euros.

Capítulo II.—Mejora en caminos comunales.

Partida 454021000. Mejora en caminos comunales: 4.000,00 euros.

Financiación:

Ingreso. Remanente de tesorería para gastos generales: 21.000,00 euros.

Monteagudo, 1 de junio de 2018.—El Alcalde, Mariano Herrero Ibáñez.

Código del anuncio: L1807389